



# XXXIII MEDIA MARATÓN “CIUDAD DE TALAVERA” XII 10KM “CIUDAD DE LA CERÁMICA” (MEMORIAL ANÍBAL ARÉVALO)

## REGLAMENTO

### ART. 1 - PRESENTACIÓN

El 7 de noviembre de 2021, la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, junto con la Unión Deportiva Atlética Talavera (UDAT), organizan la **XXXIII Media Maratón** “Ciudad de Talavera” y los **XII 10km** “Ciudad de la Cerámica”.

La salida de la Media Maratón se efectuará a las **9:30h**. Posteriormente, se producirá la salida de los 10km, a las **9:45h**.

### ART. 2 - RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un circuito urbano, llano y asfaltado, cerrado al tráfico, excepto vehículos de la Organización acreditados. El recorrido estará debidamente señalizado, y tendrá el control de la Policía Local y miembros de la Organización.



**Circuito 10km**



**Circuito Media**

### ART. 3 - PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre y cuando tengan cumplidos los 16 años el día de la competición, y estén correctamente inscritos en la prueba, tanto en el tiempo como en las formas establecidas. La Organización podrá solicitar la acreditación documental de la identidad y de la edad de los participantes.

El tiempo máximo para realizar la Media Maratón será de 2h30 minutos, y de 1h15 minutos para los 10km.

#### **ART. 4 - INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se podrán realizar en la web de Evedeport ([www.evedeport.com](http://www.evedeport.com)) hasta llegar a un máximo de 1000 participantes en la Media Maratón y 1000 participantes en los 10km.

##### **Inscripciones Media Maratón:**

- Hasta el 20 de octubre de 2021: **15€**
- Del 21 de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2021: **17€**

\*Aquellos atletas que no dispongan de licencia federativa en vigor, deberán añadir 3€ en concepto licencia de día de la Real Federación Española de Atletismo.

##### **Inscripciones 10km:**

- Hasta el 20 de octubre de 2021: **10€**
- Del 21 de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2021: **12€**

\*Aquellos atletas que no dispongan de licencia federativa en vigor, deberán añadir 3€ en concepto licencia de día de la Real Federación Española de Atletismo.

##### **Inscripciones categorías menores:**

Podrán realizarse **sin coste** en la web de UDAT ([www.udat.es](http://www.udat.es)) hasta el 31 de octubre de 2021.

#### **ART. 5 – CAJONES DE SALIDA**

En función del número de inscritos y la normativa sanitaria vigente en el momento de realizar la prueba, se colocará a los corredores en diferentes cajones de salida.

Para que cada corredor se sitúe en un cajón de salida adecuado, se pedirá la marca objetivo en la prueba a la hora de realizar la inscripción, y será esta la que marque el cajón de salida de los corredores.

#### **ART. 6 – ENTREGA DE DORSALES**

Se efectuará en la tienda Decathlon, situada en el Parque Comercial El Golf, el **sábado 6 de noviembre de 11:00h a 14:00h y de 17:00h a 19:00h** y el día de la prueba de 8:00 a 9:00h junto al lugar de salida (Av. Juan Carlos I)

Los dorsales de las categorías inferiores se entregarán en la tienda Decathlon, situada en el Parque Comercial El Golf, el **sábado 6 de noviembre de 11:00h a 14:00h y de 17:00h a 19:00h** y el día de la prueba desde las 10:30h, hasta media hora antes del comienzo de cada prueba.

\*Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI.

**ART. 7 – CATEGORÍAS Y HORARIO**

PRUEBA	CATEGORÍAS	HORA
MEDIA MARATÓN	SENIOR MASC/FEM: 16 A 39 AÑOS	9:30 HORAS
	M40/F40: ENTRE 40 Y 49 AÑOS	
	M50/F50: MÁS DE 50 AÑOS	

PRUEBA	CATEGORÍAS	HORA
10KM	SENIOR MASC/FEM: 16 A 39 AÑOS	9:45 HORAS
	M40/F40: ENTRE 40 Y 49 AÑOS	
	M50/F50: MÁS DE 50 AÑOS	

PRUEBA	CATEGORÍAS	HORA
CATEGORÍAS MENORES	CADETE MASC/FEM: 13, 14 Y 15 AÑOS	12:00H – 1800MTS (3V)
	INFANTIL MASC/FEM: 11 Y 12 AÑOS	12:15H – 1200MTS (2V)
	ALEVÍN MASC/FEM: 9 Y 10 AÑOS	12:30H – 600MTS (1V)
	BENJAMÍN MASC/FEM: HASTA 8 AÑOS	12:40H – 300MTS (1/2V)

**ART. 8 – PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios en metálico para la clasificación general masculino/femenino:

PUESTO	MEDIA MARATÓN	10KM
1º	400€	400€
2º	250€	250€
3º	100€	100€

Además de los premios en metálico, recibirán trofeo de cerámica talaverana los tres primeros clasificados de cada categoría, siendo estos (general y categoría) acumulables.

La organización podrá establecer otros premios adicionales según los acuerdos alcanzados con diferentes patrocinadores/colaboradores.

#### **ART. 9 – BOLSA DEL CORREDOR Y SERVICIOS**

Los atletas inscritos en la Media Maratón y los 10km recibirán bolsa del corredor con los obsequios que la organización pueda conseguir, incluido la camiseta técnica de la carrera.

##### **Servicios de la prueba:**

- Camiseta oficial de la prueba
- Cronometraje por chip
- Avituallamiento
- Guardarropa
- Cajones de salida
- Puntos de animación en el circuito
- Vídeo resumen de la prueba
- Ambulancia y servicios médicos
- Servicio de fisioterapia
- Duchas

#### **ART. 10 – DESCALIFICACIONES**

Podrá ser motivo de descalificación no realizar el recorrido completo, no llevar el dorsal en el pecho de manera visible, manipular el dorsal-chip, correr con el dorsal de otra persona, falsear los datos de inscripción, no atender las instrucciones del organizador, así como cualquier comportamiento antideportivo que se produzca durante la prueba.

La organización podrá impedir la participación de atletas sobre los que pese una sanción disciplinaria deportiva.

No está permitida la participación de atletas sin dorsal.

#### **ART. 11 – ASISTENCIA MÉDICA**

Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, para atender cualquier emergencia causada durante la prueba.

Además, los atletas con licencia federativa o licencia de día, cuentan con el seguro de accidentes de la Federación.

## **ART. 12 – ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento. Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador. Las reclamaciones serán presentadas como máximo 30 minutos después del término de la prueba.

La Organización se reserva el derecho de cambiar cualquiera de los criterios establecidos en el presente Reglamento, siempre que su finalidad sea la mejora en el desarrollo de la prueba, asumiendo el compromiso de hacer público y difundir de la manera más eficaz posible los cambios que pudieran realizarse.

*Talavera de la Reina, Septiembre de 2021*  
*El Comité Organizador*